

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Marruecos

NOTICIAS DE LARACHE

LARACHE.— Con motivo de la boda de la princesa Francisca de Francia, hija de la duquesa de Guisa, que tiene su residencia en Larache, se ha distribuido una comida extraordinaria en la institución benéfica La Casa del Niño, que sostiene la Asociación de Caridad, que preside la duquesa, entregándose, además, donativos en tabacos y vinos a los enfermos del hospital civil.

Para revistar las escuadrillas del aeródromo de Auamara, ha llegado el jefe de los servicios aéreos de Marruecos, teniente coronel Fernández Mulero.

En visita de inspección, se encuentra en Larache el coronel Sánchez, de la Guardia civil, que revistará también las fuerzas del Instituto de Alcázar y Arcila.

INFORMACIONES DE TETUAN

TETUAN.— Ha llegado el presidente de la Junta municipal de Ceuta, señor Rosende, que conferenció con el comisario superior sobre asuntos importantes que atañen al desarrollo de aquella ciudad.

Los condes de Jordana sentaron a su mesa al obispo de Gallipoli, que regresa a Tángier después de los funerales de la Reina doña María Cristina.

Se ha incorporado al hospital del comandante médico señor González Jaraba.

Las Intervenciones militares continúan su activa labor de no dejar un fusil en poder de los indígenas. Ayer se recogieron 87, de diversos sistemas.

Los soldados peninsulares de Regulares de Tetuan, al mando de un oficial, estuvieron en el cementerio, depositando flores en las tumbas de los muertos de la campaña.

EL BARRIO DE MSALA Y LA CARRETERA DE CABO ESPARTEL

TANGER.— Organizada por diversos elementos de la Asamblea legislativa, se realizó una excursión al barrio moro de Msala, cuya urbanización pidieron algunos delegados que fuese declarada urgente, oponiéndose a ello los que querían que se construyera antes la carretera de Cabo Espartel, que, evidentemente tiene una importancia secundaria, cosa que quedó demostrada en la votación con que se rechazó la prioridad de las obras de la carretera.

La excursión tenía por objeto poder apreciar el estado de la barriada mora. A ella fueron los presidentes de las Cámaras de Comercio inglesa y española y diversos representantes de la Prensa, quedando todos convencidos de la necesidad de emprender urgentemente su urbanización.

A pesar de ello, parece ser que en la próxima reunión de la Asamblea se llevará de nuevo el asunto de la carretera de Cabo Espartel, donde recientemente, han adquirido bastantes terrenos determinadas entidades.

Se asegura que los delegados indígenas, Sidi Larbi Tensamani y Sidi Bushaim, han presentado la dimisión de su cargo en la Asamblea legislativa, relacionándose este acto con la insistencia de la Administración de llevar nuevamente a discusión el proyecto, ya descartado, de la carretera, postergando el de la necesaria urbanización del barrio moro.

Enseñanzas de las maniobras navales

El «Diario Oficial del Ministerio de Marina» publica la siguiente Real orden: «Como resultado de expediente incoado al efecto, y a consecuencia de la memoria que sobre las todavía recientes maniobras de la flota ha sido elevada a la superioridad, Su Majestad el Rey (que Dios guarde), a propuesta de la Dirección General de Campaña y de los Servicios de Estado

Mayor, ha tenido a bien disponer el que por una Junta que se constituye con tal objeto, presidida por el contraalmirante director de la Escuela de Guerra Naval, don Salvador Carvia y Caravaca, y de la que forman parte los capitanes de navío y de fragata D. Julio Suanzes Carpegna y D. Francisco Moreno Fernández, respectivamente, y el de corbeta D. Ramón Agacino y Armas, se proceda en el más breve plazo posible al estudio para la inmediata redacción de un nuevo libro o Código de señales de escuadra.

Es asimismo la soberana voluntad de Su Majestad que por la referida Junta, integrada por ese personal de la Escuela de Guerra Naval y el citado capitán de navío, segundo jefe de la Dirección general de Campaña y de los Servicios del Estado Mayor de este ministerio, se redacte también, como continuación de ese trabajo, cuanto afecte acerca de los métodos uniformes más convenientes para las evoluciones, fondeos, maniobras de combate, reglas para el manejo de flotillas, ataques de torpedos, etc., etc.»

El baile de la Prensa

Los premios de la tómbola

Los agraciados con los valiosos premios rifados en la gran tómbola del baile de la Prensa podrán recoger los objetos que les han correspondido desde el miércoles, día 20, de siete de la tarde a nueve de la noche, en el Palacio de la Prensa, plaza del Callao, núm. 4, previa presentación del correspondiente billete.

Carta semanal de Londres

DE LONDRES A BIRMINGHAM, POR CANAL

Dos de las Compañías de canales más famosas de Londres se han unido formando una red que dominará tres vías fluviales de las provincias del centro de Inglaterra. Como consecuencia de esto podrán embarcarse mercaderías desde cualquier puerto extranjero, para Birmingham, u otras ciudades situadas en el interior del país, o viceversa, sin tener más que un transbordo en Londres. Las ventajas de esto, serán muchas, no siendo la menos importante, la de la reducción considerable del costo de transporte. Las compañías de canales de la Gran Bretaña han revelado un aumento constante de movimiento en años recientes debido principalmente a que los gastos de explotación se han mantenido bajos en comparación con los de las Compañías de ferrocarriles. El movimiento en el Canal Regent, utilizado en parte de Londres, ha aumentado en cerca de 200.000 toneladas el año pasado; y en vista de los proyectos de mejoras de maquinaria y equipo, se espera otro nuevo y constante aumento.

Con el desarrollo de los ferrocarriles, se esperaba que cayeran en desuso los canales de Inglaterra; pero la tendencia actual es en sentido contrario. Las nuevas compañías fusionadas han hecho ahora experimentos para descubrir cuales son las mejores clases de buques para satisfacer las exigencias modernas. Los buques a motor están reemplazando a las antiguas naves arrastradas por caballos, con lo que se está consiguiendo una aceleración general. Los márgenes de los canales se están fortificando con pilares y hormigón para resistir las presiones extraordinarias que van a imponerseles, y en algunos lugares se está llevando a cabo una reconstrucción total. Es, tal vez, notable que un canal tal como el «Gran Junction» está todavía funcionando después de ciento treinta y seis años; a pesar de la competencia del transporte por ferrocarril, automóvil y aeroplano. Pero el mérito principal del canal está en el costo de conservación que es casi insignificante y los que lo utilizan obtienen el beneficio de esto en bajos tipos de flete.

Las reparaciones

PARIS.— En el momento de declarar el señor Owen Young, presidente de la comisión de peritos, abierta la sesión, se ha producido un incidente que dió lugar a los más hilarantes comentarios.

Detrás de la Delegación del Japón se colocó un hombre que, por su aspecto, nada tenía de japonés, y al verlo el señor Owen Young comenzó a preguntar, intrigado, a las personas que tenía próximas. En primer término preguntó a su secretario quién era aquel personaje, y le contestó que nada sabía; después preguntó al delegado de Francia, señor Moreau, quien le dijo que no lo conocía; la misma pregunta hizo al secretario de la Delegación japonesa, y obtuvo análoga respuesta.

Todas estas consultas dieron lugar a que durante buen rato la comisión permaneciese en un estado de misterioso silencio que se tradujo en alarma al conocer la causa y saber que el presidente había ordenado avisar a la Policía con motivo de la presencia del desconocido individuo, quien a su vez al darse cuenta de que era objeto de todas las miradas trató de escapar con disimulo.

En tal momento, y con todo género de precauciones, aparecieron a su lado seis agentes armados que, rápidamente, le pusieron las esposas y le sacaron del salón.

Pocos minutos después aparecía nuevamente el misterioso visitante, siendo saludado y recibiendo explicaciones del presidente, el cual le dió pública satisfacción por el error cometido. Se trataba de un celoso periodista que se había querido situar bien para cumplir sus fines informativos.

La limitación de armamentos

WASHINGTON.— El embajador de Inglaterra ha manifestado que el Gobierno de su país piensa entablar en breve negociaciones con las principales potencias navales, con objeto de procurar llegar a una nueva limitación de armamentos.

Ha añadido que el retraso en adoptar y aprobar el proyecto de ley relativo a la construcción de los nuevos cruceros en los Estados Unidos ha motivado el aplazamiento de poner en ejecución esa idea por parte del Gobierno británico, pues en aquellas circunstancias se juzgó que no se encontraba preparado el terreno en Norteamérica para comenzar las negociaciones relativas a un nuevo y eventual desarme naval.

Ahora, una vez convertido en ley el proyecto de construcción de cruceros, el Gobierno británico comenzará sus esfuerzos y trabajos para llegar a ese fin.

El embajador inglés terminó diciendo que las elecciones generales británicas, que tendrán lugar en verano, acaso den lugar a que se aplaze algunos meses el comienzo de la discusión para llegar a un nuevo desarme naval.

Notas militares

LOS AGREGADOS MILITARES A LAS EMBAJADAS

Se ha dispuesto que la agrupación de representaciones y capitales de residencia habitual de los agregados militares a las Embajadas y Legaciones en el Extranjero sean las siguientes:

Alemania.— Con representación en Checoslovaquia, Austria y Hungría y residencia habitual en Berlín.

Francia.— Con representación en Bélgica, Holanda y Suiza y residencia habitual en París.

Inglaterra.— Con representación en Dinamarca, Suiza y Noruega y residencia habitual en Londres.

Italia.— Con representación en Gre-

cia, Bulgaria, Turquía y eventualmente también en Albania, si en ella se establece en lo sucesivo representación diplomática española, y con residencia habitual en Roma.

Polonia.— Con representación en Rumania y Yugoslavia y residencia habitual en Varsovia.

Portugal.— Con residencia habitual en Lisboa.

Argentina.— Con representación en Uruguay, Paraguay y Brasil y residencia habitual en Buenos Aires.

Chile.— Con representación en Bolivia, Méjico y El Ecuador y residencia habitual en Santiago de Chile.

Estados Unidos.— Con representación en Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Cuba y residencia en Washington.

Perú.— Con representación en Colombia, Venezuela y Panamá y residencia habitual en Lima.

Los cargos de agregados militares estarán dotados de las asignaciones de representación señaladas en la Real orden circular de 24 de enero de 1925, y los de Perú y Polonia, de nueva creación, con la de 20.000 pesetas cada uno, compensándose este aumento con la cantidad de pesetas 40.000 que suman las asignaciones que tenían las representaciones militares en Suiza y Japón, que se suprimen.

Llegada de una colonia escolar madrileña

MALAGA.— Con una hora de retraso llegó el correo de Madrid, que trae a una colonia de niños de las escuelas de Madrid, que hacen un total de 50 escolares. En la estación fueron recibidos por el alcalde, el inspector de Primera Enseñanza Sr. Berje y el director técnico del Sanatorio de Torremolinos, doctor Larrazaga. Se les obsequió con caramelos. Seguidamente, los niños ocuparon varios autobuses y marcharon al Sanatorio de Torremolinos.

El movimiento revolucionario de Venezuela

Parece que los rebeldes se sostienen y avanzan

LONDRES.— A pesar de la rigurosa censura que se ejerce en Venezuela, continúan llegando a Bogotá noticias particulares del movimiento revolucionario encabezado por el general Arévalo Cedeño. Desde Bogotá se ha intentado establecer comunicación con Caracas, sin conseguirlo, a causa de la censura.

El representante de Arévalo en la Habana, Sr. Laguado, dice que ha recibido noticias asegurando que los rebeldes avanzan sobre Caracas, y que el movimiento contra la dictadura del general Gómez se extiende por todo el país. Son muchos los estudiantes que se incorporan al movimiento.

Los diarios de Bogotá publican detalles de origen particular sobre el atentado contra Gómez en Maracaibo. Se comprueba que los seis agresores del Presidente fueron muertos a tiros por la escolta. No se sabe todavía si el general está herido. La Policía ha tomado represalias, encarcelando a muchas personas. Hay gran excitación en Caracas, y las autoridades extreman el rigor para impedir que se extienda el movimiento.

Se realiza una selección escrupulosa entre las tropas, poniendo sólo en condiciones de combatir a los incondicionales, para evitar que el Ejército se ponga de parte de los rebeldes. La Prensa norteamericana recoge noticias dispersas que, en conjunto, dan la impresión de que el movimiento se sostiene y avanza.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correo, que es el 436; ello evitará pérdida y retraso.

LA CUESTION ROMANA

Lo que dice el «Messaggero».—La autoridad de los cardenales.—El matrimonio civil

ROMA.— El «Messaggero», refiriéndose al acuerdo recientemente firmado entre el Vaticano y el Quirinal, dice saber que en este documento se estipula que los cardenales son reconocidos como príncipes de la sangre y continuarán, por lo tanto, disfrutando de todas las franquicias e inmunidades inherentes a las personas sujetas a la soberanía de la Santa Sede. En lo que concierne a la ciudadanía vaticana, se establece que el principio de la doble ciudadanía no podrá en ningún caso ser aplicado. Acerca del matrimonio religioso, el «Messaggero» dice que el patrimonio civil no ha sido suprimido en Italia, y que, por consecuencia, los no católicos o no creyentes que deseen eventualmente anular su matrimonio habrán de dirigirse a las autoridades civiles italianas. Como consecuencia de la abolición del «exequatur», el Papa nombrará directamente a los obispos, después de ponerse de acuerdo con las autoridades italianas. La administración de las iglesias palatinas es cedida por el Rey al Papa, excepto la del Panteón, donde el derecho de nombrar el Capítulo seguirá perteneciendo al Rey. La Santa Sede de Loreto será igualmente administrada por las autoridades eclesiásticas.

La autoridad de los obispos resulta sensiblemente aumentada, pero las sedes episcopales seguirán simplificándose, suprimándose paulatinamente aquellas que resulten innecesarias.

Las diócesis de las zonas fronterizas

ROMA.— Refiriéndose a la extensión de las jurisdicciones diocesanas, se dice en una información de Agencia que el Papa deberá proceder a ciertas modificaciones en las diócesis de la zona fronteriza.

Continúan las manifestaciones de entusiasmo.—Función religiosa en Nápoles

ROMA.— Como se sabe, en todas las ciudades de Italia se han celebrado actos y manifestaciones de regocijo por la firma de acuerdo de Letrán, que pone fin a la cuestión romana. En la Catedral de Nápoles se verificó ayer una solemne función religiosa, consistente en una misa y un «Tédum» en acción de gracias por la feliz resolución del asunto.

El cardenal Ascalesi, arzobispo de Nápoles, pronunció una vibrante alocución, felicitándose de la firma del Convenio.

Testimonio de gratitud de la Nunciatura en Madrid

La Nunciatura de Su Santidad en Madrid ha enviado a los periódicos la siguiente nota:

«La Nunciatura Apostólica, en la imposibilidad de contestar, como sería su deseo, a todos los innumerables hijos de la Santa Iglesia que de todas partes de España en estos históricos días han querido hacer patente su unión indisoluble con el Papa, con telegramas, cartas, telefonemas, tarjetas, visitas y asistencia al solemne «Tédum» de la iglesia pontificia, y a la recepción celebrada en el palacio apostólico de Madrid, se honra en dar públicas gracias por tan elocuente y filial testimonio de adhesión y de afecto a la Santa Sede y al «Soberano Pontífice Pío XI (q. D. g.)», y se complace en asegurar que este plebiscito de España, tan correspondiente a la historia de la nación por excelencia católica, formará el mayor y más apreciado consuelo que del mundo entero pueda llegar al augustó corazón del Padre Santo.»

Entre las felicitaciones recibidas últimamente en la Nunciatura de Madrid figura un cariñoso mensaje de la Diputación de la Grandeza de España.

Telegramas de gratitud al Rey de España

Su Majestad el Rey he recibido expresivos telegramas de Su Santidad Pío XI, el Soberano italiano y el Sr. Mussolini, agradeciendo los de felicitación que le dirigió el Monarca por la firma del acuerdo con la Santa Sede.

Un alcalde y quince concejales en el banquillo

VALENCIA.—Con numeroso público, ha comenzado en la Sección primera la vista de una causa que ha despertado gran interés entre el vecindario de Silla, por ser los encartados los primeros contribuyentes de aquel pueblo, personas conocidas, que desempeñaron cargos de alcalde y concejales de aquel Ayuntamiento durante el año 1927. Diez y seis ediles con el alcalde han ocupado el banquillo para responder de un delito de falsedad en el acta de la sesión celebrada por aquel Ayuntamiento, en la que se acordó la destitución del secretario de la Corporación, D. José Patricio, considerándolo incompatible con el cargo municipal.

El fiscal y el acusador privado piden en sus conclusiones provisionales la pena de un año de prisión correccional para cada uno de los procesados, y el defensor, la absolución. En la prueba testifical figuraban más de cincuenta vecinos de Silla. Aunque la vista estaba señalada para dos días, ha terminado hoy, manteniendo ambas partes sus conclusiones. La causa ha quedado concluida para sentencia.

Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12
LOS DOLLARS

Consejo Supremo del Ejército y Marina

Petición de dos penas de muerte

En el Consejo Supremo del Ejército y Marina se ha visto la causa seguida contra el cabo de Intervenciones militares Mohamed Ben Hasan Mensodi y el soldado del mismo Cuerpo Absalan Ben Hamido El Tele, por los delitos de abandono de servicio, deserción, insulto a superior y robo con homicidio.

Presidió la Sala el teniente general Carbó.

De lo actuado resulta que el día 23 de diciembre pasado el citado cabo y el askari abandonaron sus puestos en la carretera de Tetuán a Xauen y huyeron con sus armas a Hamara, donde al día siguiente se apostaron en la carretera, en el sitio llamado Puenje de Fomento, para esperar el paso de un automóvil de Ingenieros, en el que suponían se conducía dinero.

La especie les fué facilitada por un pastor indígena, que vió pasar el automóvil llevando dentro una caja, por lo que supuso que regresaría con cantidad importante.

Efectivamente, a poco apareció el «auto», conducido por el cabo de Ingenieros Evaristo Sendra, llevando al teniente don Nicolás Joyá García, que era portador de 2.802 pesetas para las necesidades del servicio.

El cabo y el askari dieron el alto al vehículo, pero en vista de que no se detenía hicieron fuego contra él. Entonces se detuvo el automóvil, y el teniente, creyendo centinelas a los agresores, les gritó que no tirasen más. Los agresores volvieron a disparar hasta siete tiros, y dejaron herido al oficial, que falleció algunas horas después.

El conductor del «auto» entregó entonces el dinero a los asaltantes, los cuales huyeron inmediatamente. El cabo indígena fué detenido poco después, y el askari se presentó al día siguiente con los dos fusiles. Como dato curioso se hace constar que los agresores se repartieron el importe, de común acuerdo, quedándose el soldado Hamido con la parte que iba en plata, y que ascendía a unas 200 pesetas,

reservándose el cabo Mohamed todo lo demás, que estaba en billetes.

El pastor que enteró a los agresores del paso del automóvil no fué habido.

El Consejo de guerra verificado en Xauen el 23 de enero pasado condenó a los dos indígenas a varias penas por sus diferentes delitos, entre ellas a la pena de muerte por el insulto de obra a superior.

Elevada la causa al Consejo Supremo del Ejército y Marina, el fiscal D. Juan Martínez de la Vega ha pedido también para los procesados varias penas, entre ellas la de muerte.

El defensor del cabo Mohamed ha so-

licitado para su patrocinado la pena de diez y seis años de reclusión por abandono del servicio, y la de veinticuatro años por el delito de robo con homicidio, no considerando el otro delito de insulto a superior.

Igualmente el defensor del askari Hamido ha pedido para su defendido ocho años por la deserción, y veinticuatro por el robo con homicidio. Las defensas han hecho constar que al verificar la agresión estaban ambos delincuentes embriagados por el «hatchis» que habían fumado.

La causa ha quedado vista para sentencia.

MAESTROS HERRADORES FORJADORES MILITARES

Encargar vuestras gorras a la CASA RUBIO.

Calle Mayor, 49.

Noticias punitivas

El regreso del ministro de Economía

El lunes próximo llegará en el sudexpreso, procedente de Londres y París, el ministro de Economía.

La enfermedad del señor Calvo Sotelo

Continúa observándose una sensible mejoría en el curso de la enfermedad que aqueja al ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

Adquisición por el Estado del teatro de la Princesa

En el ministerio de Instrucción Pública se celebró el acto de la firma de la escritura de adquisición por el Estado del edificio del teatro de la Princesa, que se destinará a Conservatorio de Música y Declamación.

El precio de la adquisición ha sido el de 800.000 pesetas, para lo cual el Gobierno aprobó el oportuno crédito.

Asistieron a dicho acto don Fernando Díaz de Mendoza y sus hijos, y en representación del Estado el arquitecto señor Muguruza y el jefe de la asesoría jurídica del ministerio de Instrucción Pública, señor Cabello Lapiedra.

Ha formalizado la escritura el notario de esta corte don Manuel Enciso.

Despacho con el Rey.—Firma de decretos.—Los sellos de las Exposiciones

Despacharon esta mañana con Su Majestad el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Fomento y Trabajo.

El jefe del Gobierno no hizo manifestaciones al salir de Palacio. El conde de Guadalhorcá dijo que el Rey había firmado varios decretos de montes, carreteras y personal.

El ministro de Trabajo, Sr. Aunós, por su parte, manifestó que el Monarca había firmado decretos de trámite de su departamento y que él había hecho entrega a Su Majestad de un álbum con las colecciones completas de los sellos especiales editados para propaganda de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, y que están en circulación hoy y mañana, y los estuvieron ya ayer.

Información de Marina

Destinos

Los oficiales de Infantería de Marina que ae continuación se relacionan pasan a desempeñar los destinos que a sus frentes se expresan:

Escala activa.—Teniente D. Enrique Paz Pinacho, comandante de la tercera compañía del primer batallón del primer regimiento.

Idem D. Gerardo Barro Pravia, comandante de la tercera compañía del primer batallón del primer regimiento.

Idem D. Pedro Curiel Palazuelo, comandante de la cuarta compañía del primer batallón del primer regimiento.

Idem D. Cándido Calvo Ulled, ayudante del segundo batallón del segundo regimiento.

Alférez D. Antonio Ristori Fernández, compañía de ametralladoras del primer regimiento.

Idem D. Luis López Álvarez, ayudante del primer batallón del primer regimiento.

Idem D. Eduardo García Serna, ayudante del segundo batallón del primer regimiento.

Escala de reserva auxiliar retribuida.—Capitán D. José Expósito del Pozo, ayudante de guardia del arsenal de La Carraca.

Idem D. Antonio Galindo Pérez, idem. Idem D. José Vargas Fernández, idem de Ferrol.

Idem D. Arturo Herrera Marín, idem de La Carraca.

Idem D. Eduardo Rovira Torres, idem. Idem D. José Barrera España, idem de Cartagena.

Idem D. Manuel Jiménez Jiménez, idem id.

Idem D. Cesáreo Arias Baltar, idem de La Carraca.

Idem D. Eduardo Olaro Gallardo, idem de Cartagena.

Idem D. Amador Vega Hoyos, idem de Ferrol.

Idem D. Diego Baeza Soto, idem de Cartagena.

Idem D. José Sueiras Saavedra, idem de Ferrol.

NO SE ABANDONE!

Cuide esa inapetencia a la que usted no da importancia, pero que puede degenerar en anemia.

El Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Le devolverá el apetito y le dará energías. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones

Detención accidental de una banda de ladrones

SAN SEBASTIAN.—Desde hace bastantes días la Policía tenía conocimiento de que había en San Sebastián una cuadrilla de ladrones que había cometido varios robos y tenía el proyecto de asaltar la villa Mundain, propiedad y habitada por el jefe del partido integrista español D. Juan Olazábal y su familia. La Policía sabía todos los detalles de cómo proyectaban realizar el asalto y que los ladrones sabían que la familia del señor Olazábal vivía en el piso superior y en el inferior no habían de encontrar otro obstáculo que el de un perro, al cual envenenaron.

Desde hace unos días cuatro agentes dormían en la villa; pero los ladrones, avisados, principalmente porque las mujeres de la casa, alarmadas al saber los proyectos, tenían las luces encendidas, desistieron de dar el golpe.

En vista de ello, hoy la Policía fué a dar una batida por el monte Ulla, donde sabía que merodeaban los ladrones. Encontraron pronto a cuatro sujetos; pero como fueran peligrosos, pues se sabía que iban provistos de armas, los agentes pidieron refuerzos y la cooperación de unos soldados de Artillería que prestan servicio en el fuerte de Mompas. Se estableció la persecución de los ladrones, que fué verdaderamente accidentada y de película, deteniendo los artilleros armados de bayoneta, a dos de los ladrones, y cogiendo a los otros la Policía.

Los detenidos han confesado ser los autores de numerosos robos.

PROVINCIAS

El secretario general de la Casa Velázquez

SANTIAGO.—Estuvo visitando los monumentos el secretario general de altos estudios hispánicos, establecidos en la Casa de Velázquez, M. Maurice Legendre.

Acompañado por el agente consular de Francia, doctor Villa Iglesias, recorrió la ciudad, admirando las bellezas que encierra. Cumplimentó el rector de la Universidad.

Por la tarde fué obsequiado con un té en casa del doctor Villar Iglesias, al que asistieron el rector de la Universidad y el decano de la Facultad de Filosofía y Letras.

A última hora de la tarde salió para Vigo, desde donde seguirá para Madrid.

El nuevo obispo de Santander

SAN SEBASTIAN.—El nuevo obispo de Santander, doctor Eguino, que se encuentra en Deva, irá el próximo domingo a aquella capital para hacer su entrada solemne en la misma.

Un pescador ahogado

FERROL.—Al salir de la ría de Arosa para dedicarse a la pesca la lancha «Carment», un golpe de mar la hizo naufragar y pereció ahogado José Beceiro, de diez y nueve años, uno de los cuatro marineros que tripulaban la barca. El padre de la víctima, que patroneaba la embarcación, expuso su vida por salvarle y fué recogido en lastimoso estado por sus compañeros.

La lucha contra el cáncer

VALENCIA.—El gobernador civil atiende preferentemente al problema sanitario en lo que afecta a los medios preventivos anticánceros.

A tal efecto, ha publicado una circular reiterando a todos los Ayuntamientos: contribuyan a la suscripción para adquirir radio—que se entregará a los establecimientos provinciales con destino al tratamiento de los pobres—, con la cantidad de 20 céntimos por habitante, que se sacará del 5 por 100 destinado a las atenciones extraordinarias de la sanidad.

Nuevo Ayuntamiento de Coruña

CORUNA.—En el Gobierno civil facilitaron la lista de nuevos concejales, entre los cuales figuran don David Fernández Diéguez, secretario del Centro de Propagandistas, y don Salvador Sáiz, presidente de la Federación Católica Obrera; ocuparán seguramente las dos primeras tenencias de alcaldía.

El alcalde será el intendente militar don José Vinas.

El lunes se constituirá el nuevo Ayuntamiento.

El monumento a Castelar

CADIZ.—El Ayuntamiento ha acordado contribuir con 1.000 pesetas a la suscripción para el monumento, que al insigne gaditano Emilio Castelar se erigirá en terrenos de la Exposición de Sevilla.

Caballos para la Exposición

JEREZ DE LA FRONTERA.—Ha terminado su visita a los centros militares el general jefe de la sección de Caballería del ministerio del Ejército, D. Pablo Rodríguez, quien ha escogido caballos del depósito de semillales de la Yeguada Militar, que figurarán en la Exposición equina correspondiente de la Iberoamericana de Sevilla, que se celebrará en esta ciudad, con asistencia de los Reyes.

Campo de aterrizaje

ALMERIA.—Ha marchado a Alicante el piloto aviador Julio López, después de visitar el pueblo de Adra, donde proyecta construir un campo de aterrizaje para los aviones correos franceses.

Hoy marcharon 298 licenciados del regimiento de La Corona y mañana marchan 190 del batallón de Cazadores de Africa, destacado en el campamento de Sotomayor.

Moralización de Costumbres

VALENCIA.—El gobernador civil ha emprendido una enérgica campaña de moralización de costumbres y ha impuesto varias multas a algunos bailes.

Agasajo al general Franco

ZARAGOZA.—Organizada por el delegado gubernativo, Sr. Alonso Burillo, se ha celebrado en los montes comunales de Uncastillo y Luesia una montería en agasajo del general Franco. Asistieron otras distinguidas personas.

Los excursionistas fueron obsequiados en Egea, con un banquete.

En Uncastillo un grupo de exlegionarios saludó a su antiguo jefe.

Durante la montería se cobraron varios jabalíes y zorros.

Un jabalí que fué apresado vivo, será enviado a la Academia general Militar, como mascota, a semejanza de otro llamado «Tomasín I», que hizo en Africa vida de campaña con una bandera del Tercio.

Chile y Cuba en la Exposición de Sevilla

SEVILLA.—Llegó a Sevilla el comisionado general de Chile en la Exposición, don Alberto Edwards Vives, que permanecerá en la ciudad para atender a cuanto se relaciona con la concurrencia de Chile al Certamen. Mañana se propone visitar el pabellón chileno, cuyas obras, como se sabe, se hallan en estos momentos interrumpidas.

El cónsul de Cuba visitó al alcalde, presentándole a los comisionados técnicos cubanos en la Exposición que organizarán de productos de la república de Cuba en el certamen Iberoamericano. Los comisionados indicaron al alcalde que con esto se intensificarán las relaciones comerciales entre ambos países.

El incendio de esta mañana

A las cinco y cuarto de la madrugada de hoy los vecinos del piso principal de la casa número 52 de la calle de Valverde advirtieron que la pared medianera de dicha finca y la número 54 de la misma calle despedían un calor extraordinario. Alarmados, se levantaron del lecho, y tras rápido reconocimiento, adquirieron la certeza de que se trataba de un incendio de cierta importancia. Inmediatamente avisaron por teléfono a la Dirección de Incendios.

Al mismo tiempo se enteraba del fuego el sereno de la calle, José Rodríguez, quien se dispuso a llamar a los vecinos y a prestar la ayuda que fuera necesaria. Y a él se unieron momentos después el brigada de la Guardia Urbana don Buenaventura Menéndez y los guardias del mismo Cuerpo número 450 y 887.

Los bomberos llegaron con gran rapidez y comenzaron los trabajos de exploración para cerciorarse de la importancia del siniestro.

El señor Monasterio dió órdenes oportunas para que se derribara rápidamente todo el bastidor de la chimenea, porque ésta ardía desde el principal hasta el último piso.

La llegada del automóvil de los bomberos, con su toque de campana, despertó al vecindario de tan populosa calle y al de la inmediata de Colón, quienes se asomaban semidesnudos a los balcones, dispuestos a salvar lo que pudieran.

En la casa número 9 de la calle de Colón el susto fué mayor porque las llamas lamían su pared medianera, y algunas vecinas se lanzaron a la calle, mientras otras recogían apresuradamente los enseres que más les importaba poner en salvo. Por fortuna no fué necesario desalojar ninguna vivienda porque las acertadas órdenes del señor Monasterio lograron que el fuego quedase localizado, aunque a costa de grandes destrozos en la finca, por la extensión de la superficie incendiada.

Es propietaria de la casa doña Ramona Laveira, quien vive precisamente en el piso principal, acompañada de su hija, su yerno y otras personas de la familia.

Parece que el fuego estaba iniciado desde hace tres o cuatro días, y que hace tres fué avisado un fumista porque parecía que la chimenea tiraba mal; el fumista reconoció la chimenea, pero no advirtió ningún síntoma alarmante. Las vecinas de la casa número 9 de la calle de Colón decían anoche en la calle que estaban oyendo en la pared medianera unos ruidos muy raros desde hace dos días, y suponían que los ruidos eran producidos por el hollín al arder.

Como la presión del agua no llega a los pisos superiores de la casa, hubo necesidad de llevar un tanque, con cuyo auxilio los trabajos fueron muy eficaces.

EXTRANJERO

LA CONVALESCENCIA DEL REY DE INGLATERRA

LONDRES.—Ha habido parte oficial sobre el estado del Monarca; pero, como de costumbre, si el parte oficial dice la verdad, a veces no; calla, en cambio, lo más interesante. En cambio, una declaración privada del secretario del duque de York ha hecho saber el pueblo inglés que Jorge V ha vuelto a fumar, aunque, naturalmente, no en la medida casi disparatada de cuando disfrutaba de plena salud.

Han estado en Bognor el Príncipe de Gales y los médicos Lord Davson of Penn, Hevitt y Woods. La nieve ha impedido que los criales de la habitación del Rey fuesen abiertos, como se hizo ayer; pero el Soberano estuvo sentado, de conversación con los médicos y con su hijo mayor.

Al regresar los médicos a Londres, en Craidweil permanece solamente el médico de Palacio, Sir Stanley Hevitt, se publicó el siguiente parte oficial: «A pesar del mal tiempo, el Rey continúa ganando terreno. Desde que salió de Londres ha aumentado de peso, y hoy ha podido estar sentado y conversar varias horas con el Príncipe de Gales.»

El otro enfermo de la Real Casa, la duquesa de York, que sufre un ataque de gripe, está ya casi restablecida.

LA BODA DE LINDBERGH

MEJICO.—La señorita Anita Morrow, futura esposa del coronel Lindbergh, está recibiendo estos días telegramas y cartas de felicitación de todas las partes del mundo con motivo de su noviazgo. La señorita Morrow ha efectuado numerosos vuelos en compañía del héroe de Nueva York-París y tiene mucha afición a este deporte. Por su parte, Lindbergh se muestra muy grave y contesta a las preguntas de los indiscretos con monosílabos y sonrisas. Ha dicho: «Pienso efectuar un pequeño vuelo estos días, de carácter particular. Pero si desaparezo por dos o tres días, que no me busquen, pues estaré en lugar seguro.»

EL SERVICIO TELEFONICO ENTRE FRANCIA Y POLONIA

PARIS.—Ha sido inaugurado el servicio telefónico entre Polonia y Francia. Los subsecretarios de Comunicaciones de ambos países cambiaron amistosas palabras de salutación, formulando votos por que el nuevo servicio con-

tribuya a desarrollar las relaciones intelectuales y económicas entre los dos pueblos.

LA PACIFICACION DE MARRUECOS

PARIS.—Ante la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado ha informado hoy, acerca de la situación en Marruecos, el ex residente general francés señor Steeg, quien dió explicaciones sobre el progreso de la pacificación y las condiciones de seguridad en la zona sometida. «La región norteña—dijo—está completamente pacificada, y reina en ella absoluta tranquilidad, merced a la colaboración de las autoridades españolas y francesas y al diario intercambio de informaciones entre las mismas.»

TROTSKI SUFRE UNA GRAN DEPRESION

CONSTANTINOPLA.—Durante su estancia en el Consulado soviético, Trotski se ha mostrado muy deprimido. La mayor parte del día la ha pasado en la cama, si bien duerme poco y toma escaso alimento.

Da muestras de preocupación y se pasea agitado por la gran habitación que ocupa.

Parece que el deseo de Trotski era continuar residiendo en Constantinopla.

LOS CASADOS PERSAS

TEHERAN.—La Liga de Mujeres para la defensa mutua, de Tabriz, ha pedido se haga una ley obligando a todos los casados a llevar una pulsera de plata. Tendrán que llevarla en la muñeca derecha con un candado diminuto, la llave del cual quedará en poder del sacerdote que haya efectuado la boda.

Todo marido sorprendido sin la pulsera deberá ser condenado a diez años de trabajos forzados.

GACETILLAS DE TEATROS

COMICO.—¡¡¡No olvide usted!!! El martes, 19, en el Cómico, Rosarito Iglesias estrenará la estampa andaluza, en verso, de Ramos de Castro. «Mira qué bonita era...!»

PRICE.—El éxito de «Las maravillosas». Supera a cuanto podía imaginarse. El éxito que a diario obtiene esta superproducción de Velasco, que, con el título de «Las maravillosas», admira a diario todo Madrid. El libro, chispeante y

gracioso; la partitura, admirable; el decorado y el desfile de modelos y figurines hacen de esta revista la primera en su género. Todas las noches son ovacionadas las bellísimas María Caballé, miss Dolly, Amparo Miguel Angel, Hermelinda de Montesa, las Cortesinas, Julia Verdiales, los fenomenales bailarines rusos los Borris y las 80 señoritas de conjunto, las más guapas de todo Madrid. Todos los días, tarde y noche, «Las maravillosas»: Butaca, seis y ocho pesetas.

REINA VICTORIA.—Éxito extraordinario de la original y bellísima comedia, de Ugarte y López Rubio, «De la noche a la mañana», primer premio del concurso de autores noveles de «A B C». Todos los días.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS		Día 16
id. id. G. y H.		75,40
Exterior 4 por 100: F.....		75,50
id. id. E.....		87,10
Amortizable 4 por 100: E.....		87,10
id. 5 por 100 1927 (s. imp.): F		00,00
id. id. (c. imp.): F		102,10
Deuda ferroviaria: A.....		101,25
id. id. B.....		101,10
id. id. C.....		101,10
Bonos del Tesoro: A.....		101,10
Ayuntamiento Madrid 1868.....		101,00
id. id. Exprs. Interior 1899.....		00,00
id. id. id. 1909.....		00,00
id. id. D. y Obras.....		00,00
id. id. Eusebio.....		00,00
id. id. id. 1915.....		00,00
Villa de Madrid 1914.....		00,00
id. id. 1918.....		00,00
Cédulas Banco Hip. 4 por 100		92,50
id. id. 5 por 100		101,50
id. id. 6 por 100		00,00
Acciones Banco de España.....		111,
id. id. Hipotecario.....		583,00
id. id. E. de Crédito.....		503,00
id. id. Hisp. Amer.....		00,
Tabacos.....		000,00
Fénix.....		000,00
Ferrocarriles Andaluces.....		000,00
id. M. Z. A.....		000,00
Metro.....		00,00
Ferrocarril Norte de España.....		500,00
Azucareras preferentes.....		00,
id. ordinarias.....		628,00
Peñarroya.....		62,75
Interior 4 por 100: E.....		00,00
id. Nuevas Río Plata.....		81,75
Moneda extranjera		
Francos.....		24,85
id. Suizos.....		000,00
id. Belgas.....		00,00
Liras.....		00,00
Libras.....		30,94
Dólares.....		6,36
id. Cable.....		00,00
Marcos oro.....		00,00

CARTELERA

ESPAÑOL.—A las 10,15, Rondalla.
CENTRO.—A las 6 y a las 10,15, Romance.
COMEDIA.—A las 6, Acaba de publicarse.
LARA.—A las 6 y 10,30, Hilos de araña.
INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El alfiler.
FONTALBA.—A las 6, La reina mora, Los de Aragón. A las 10,15, La reina mora, Las hilanderas.
ESLAVA.—A las 6, América fragante. A las 10,30, Alicia sienta la cabeza.
COMICO.—A las 6,30 y 10,30, El sofá, la radio, el peque y la hija de Palomeque.
APOLO.—A las 6,30, El dúo de la Africana y La revoltosa. A las 10,30, El caballero sin nombre.
ZARZUELA.—Martes 19 de febrero, a las 10,30, «adébut» de la compañía Rivera de Rosas. La señora Rosa.
REINA VICTORIA.—A las 6,30 De la noche a la mañana. A las 10,15, Rosa de Madrid.
ALKAZAR.—A las 6, La tatarabuena y a las 10,30, La Cárcel Modelo, o La venganza de un malvado.
FUENCARRAL.—A las 6,30, La paranda. A las 10,30, La picara molinera.
MARTIN.—A las 6,30 y 10,30, Agrarate, Catalina, y ¡Ris-Ras!
ROMEA.—A las 6,30, Las castigadoras y las esculturas humanas Iven Andersen. A las 10,40, Las lloronas.
PRICE.—A las 6,30 y 10,30, Las maravillosas.
FRONTON JAI-ALAI.—A las 4, Arakistáin y Perea contra Chiquito de Gallarta y Jáuregui, a pala. Ochotorena y Berolegui contra Salsamendi y Vega, a remonte.
TEATRO DE LA ZARZUELA.—Grandiosos Bailes de Piñata. Tarde a las tres y media. Noche, a las diez y media. No falte a los últimos de la temporada. Encargue su palco.

Una joven con un niño se lanza al paso del «Metro»

En la estación de Ríos Rosas, del «Metro», se produjo anoche, alrededor de las nueve, un doloroso suceso que conmovió a cuantas personas lo presenciaron, que no fueron pocas.

Hallábase esperando, en el andén de dirección a la Puerta del Sol, diversas personas la llegada de un convoy.

Cuando asomó el tren por el túnel, una mujer joven, bellísima, como de unos veintitantos años, que sostenía en sus brazos una criatura, y que estaba muy cerca de aquélla, se arrojó a la vía unos metros antes de que llegase el coche-piloto.

El público, espantado, gritó, y el propio conductor del tren, que se dió perfecta cuenta del hecho, forzó los frenos. El convoy quedó prontamente parado, pero no pudo evitarse la desgracia.

Los empleados de la estación y del tren y varios viajeros se lanzaron a la vía, extrayendo de debajo del convoy a la mujer y a la criatura. La situación en que se hallaba la mujer era verdaderamente horrible, impresionante, pues tenía las piernas y los pies horrosamente destrozados. Los efectos del traumatismo y la natural conmoción habíanle privado del conocimiento. La criatura, un niño de ocho a nueve meses, lloraba tiernamente. A simple vista pudo apreciarse que la infeliz criatura sólo sufría ligeras lesiones.

Sin pérdida de tiempo, las dos víctimas del suceso fueron llevadas a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, donde se les prestó la debida asistencia. La mujer se encontraba en gravísimo estado. Las lesiones de la niña se certificaron, como se suponía, de leves.

En una ambulancia sanitaria, y luego de ser asistida, fué trasladada la mujer, sin que se hubiera podido lograr su identificación—porque sobre no hablar no se encontraron, en sus ropas documentos ni papeles que la facilitasen—, al Hospital de la Princesa. El niño quedó perfectamente atendido en la Casa de Socorro hasta que, logradas las aclaraciones necesarias, sus parientes acudieran a hacerse cargo de él.

En efecto, sobre las once de la noche fué recogida la criatura por su propio padre legítimo, el cual hubo de facilitar las identificaciones esperadas. La madre se llama doña Elvira Arranz y Navarro, de veinticuatro años, y el niño Fernando Manuel Barral Arranz, de nueve meses. El matrimonio está domiciliado en la calle de Ponzano, número 24.

Acerca de la causa que impulsara a doña Elvira Arranz a realizar el acto suicida, sacrificando con la suya la vida de su tierno hijo, nada se sabe ni puede suponerse. Sólo se conocerá si la desventurada mujer, al recobrar el conocimiento, puede hacer algunas manifestaciones.

El esposo de doña Elvira, que es el ilustre escultor don Emiliano Barral López, mostrábase afectadísimo por la tremenda desgracia, mucho más tremenda por lo inexplicable.

Entre penas y amarguras refería que se consideraban felicísimos, sin que nada turbase la felicidad matrimonial. Llevaban casados diez y ocho meses, y el dichoso hogar conyugal lo fué más con el hijo Fernando.

Ayer tarde, a última hora precisamente, marido y mujer, acompañados del niño, pasaron un rato de encantadora charla, dedicada sólo a cantar la alegría del hogar. Fué un diálogo amorosísimo...

Sobre las ocho, la esposa del artista se despidió de él por tener que salir, llevando el niño, al que, como siempre besó su padre. Pasaba el tiempo y no volvían la madre y el niño.

El señor Barral, ya desesperado, temeroso de que les hubiera podido ocurrir una desgracia, cerró su estudio-taller, instalado en las cercanías de su domicilio, y como obedeciendo a una inspiración fatalista fué a la estación del «Metro» donde precisamente se había desarrollado la tragedia.

Oyó el comentario del suceso, y ciego, enloquecido, pensando en que eran los suyos las víctimas, fué, guiado por los compentaristas, a la Casa de Socorro.

Allí vió, como ya se cuenta, a su hijo. Le colmó de besos. ¡A su esposa no la podía ver!

El señor Barral no concibe lo del suicidio, porque nada puede justificarlo siendo el matrimonio tan feliz.

Pero los testigos presenciales lo aseguran con firmeza.

¡Tragedias inexplicables de la vida!

SANTA BIBLIA

«Es la revelación más pura que de Dios existe»

CASTELAR

«Es el verdadero fundamento de la sabiduría»

GOETHE

«Es la representante de los mejores momentos del hombre»

F. G. FABER

«Es el libro más democrático del Mundo»

ROOSEVELT

Precio: 6 pesetas

Por correo 6'75

Pídase a reembolso a la Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4

MADRID

Telegramas de última hora

Choque de trenes

SEVILLA.—En la estación de Los Rales chocaron dos trenes de mercancías, descarrilando.

Tanto las máquinas como los vagones sufrieron importantes averías, interceptando la línea de Mérida, en la que quedaron detenidos varios trenes, teniendo que transbordar los viajeros al carrito descendente de Córdoba.

No hubo desgracias personales.

UN AVION CUATRIMOTOR PARA 32 PASAJEROS

NUEVA YORK.—La casa Fokker, constructora de aeroplanos, ha anunciado que, a fines del próximo marzo, se efectuarán las pruebas de un nuevo avión cuatrimotor para el transporte de pasajeros, de los que podrá conducir, excelentemente acomodados, a 32.

La Empresa de navegación aérea Universal Air Lines, cuyos ingenieros han examinado detenidamente los planos del nuevo avión, han hecho un primer pedido de cinco aparatos.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

HIJOS DE RUBIO

(MARCA REGISTRADA)
CASA FUNDADA EN 1870

Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército.-Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme.-Efectos militares.

Sombreros y Boinas para caballeros
Descuento del 10 por 100 a los señores militares
Calle Mayor, 49. MADRID

CARLOS COPPEL

FÁBRICA DE RELOJES fuencarral, 27 MADRID

¡Cada reloj acompaña certificado de garantía!

Remesas a provincias. Catálogos gratis.

La psiquiatría del nuevo Código Penal

Glosa general

El juicio de conjunto que el Código mere- ce en cuanto a Psiquiatría se refiere, es fa- vorable, según lo que se acaba de insinuar brevemente.

Sus autores, como puede apreciarse, pro- siguen su obra persiguiendo digna y serena- mente el modo de salvaguardar recíproca- mente las garantías de la sociedad, que ne- cesita y reclama su defensa; y las del reo, que precisa su custodia con medios preven- tivos, represivos y hasta pudiéramos decir redentores.

El nuevo cuerpo legal no recoge en su ar- ticulado las audacias positivistas; es verdad, pero tampoco olvida la juro y lo prudente, no rindiendo inmoderado culto a las viejas fórmulas, hoy un poco rígidas e insuficientes.

¿Qué hubiese podido ser un Código penal para la España de hoy, caso de haberse atre- vido a orientarse por las más atrevidas rutas?

Precisamente, hicimos hincapié en el ca- pítulo II de esta sucinta Memoria, acerca del verdadero valor de la Psiquiatría apli- cada al Derecho, manifestando entonces que es más bien judicial que jurídico. De aquí que el Código deje al prudente arbitrio ju- dicial, al esclarecimiento forense, las más de- licadas cuestiones de naturaleza psiquiá- trica. Por ello, al reconocer todas las per- turbaciones morales más frecuentes y posi- bles; al articularizarlas y sistematizarlas con

detalles y creemos que con fortuna, cumple sobradamente su cometido, ya que entrega el libro donde se contienen los preceptos de la nueva legislación penal a una Magistratura íntegramente digna de llamarse española, huyendo de extraviados extremistas que a todos alarman y a ninguno convencen.

En resumen; el Código penal y la Psiqui- atría guardan entre sí las debidas relacio- nes.—El primero, muestra la misión correc- tiva y defensiva; la segunda, según las re- glas abstractas enunciadas por aquél esca- driñará ante los Tribunales los estados psi- cológicos morbidos y por tanto de natura- leza inculpa en su origen, relacionados con las infracciones del Derecho.

Y esta complicada y delicadísima mecá- nica, se halla a cargo de una Magistratura moralísima y competente, a la que muy bien pudiera otorgarse el conocido lema Calde- roniano: «Religión de hombres honrados».

RESUMEN CRITICO

Todo lo que antecede, merece una glosa fi- nal, que procuremos sea breve y eminente- mente práctica.

Conforme en que hay que fijar los lími- tes, averiguar las condiciones en las que, a juicio del médico los hombres pueden ser llamados a rendir cuenta ante la justicia de los actos realizados como crímenes o delitos» (11).

El Código francés de 1810, en su artículo 64, ya eximía de pena al demente en el momento de la acción o cuando realizó ésta por fuerza irresistible.

(11) Verger ob. cit. Pág. 8.

Ahora bien; los «estados intermedios» se- rán siempre «a priori», en la ciencia, un eterno debate, sintetizado en aquel famoso libro: «Semi locos, semi irresponsables» que escribió Grasset hace una veintena de años. La cuestión del responsable dudoso, es una constante lucha entre los exaltados, que sólo desaparece ante el «caso» judicial, escueto y definido.

Por eso, porque únicamente hay solucio- nes en los desposorios de la Medicina con el Derecho, ante el altar de la Justicia, es por lo que la solución estriba en una «Clí- nica criminal», como ciencia médica adap- tada a la ciencia penal.

De otro modo pensando, cabe el error, grave e irreparable quizá, pues las doc- trinas psiquiátricas aplicadas al Derecho son como el arsénico y otros medicamen- tos, que salvo dosis prudentes, resultan per- turbadores y mortíferos.

Reiteremos, ahiniquemos la afirmación de que el problema de la anomalía de los actores, corresponde a la Medicina. Los moralistas y juristas pueden tan sólo educar y vigilar los primeros; defender y reintegrar los segundos.

Resulta ya de una candidez incomparable aquella frase de Roger Collard: «La Hu- manidad tendrá por divino el pensamiento del legislador que no vea sino enfermos allí donde la sociedad no ve sino crimi- nales».

La manía «psiquiatrizadora» de la so- ciología y del derecho, tiene su cenit en el libro de Mudsley «El crimen y la locu- ra», definiendo esa tendencia médicos fra- casados y abogados desaprensivos.

El crimen, la perturbación mental de mu- chos, es un resultado de complicaciones de la vida de ahora—dicen otros—. ¿Será cierto que es la sombra proyectada por los blasones del progreso?

Así lo dice Hall. Pero no se puede llegar a decir que la sociedad quiera que haya delitos, ni siquiera que lo consienta de un modo expreso.

¿Será entonces por deficiencias de las le- yes? No podemos hacer un precepto para cada hombre como se confecciona un traje a la medida. Hay que legislar para la socie- dad, no para el individuo.

Otra cosa sería pretender que en el De- recho Penal preventivo se estableciese una «Policía de la anomalía», sobre todo en esas edades peligrosas. Es el criterio de prevenir la génesis del delito de tan re- moto abolengo, que fué preconizada por el marqués de Beccaria.

Pero ¡cuidado! Concepción Arenal, ante el avance de una Psiquiatría que poblaba de impunidades los recintos sagrados del derecho de penar, sostenía la gran verdad de suponer que muchas leyes parecen pro- mulgadas a favor de los delincuentes. Y nadie podrá tildar de impía ni de cruel, a una mujer que saturó su corazón de amor al prójimo.

Algunos, después de afirmar que casi to- do delincuente es irresponsable por per- turbación moral, llegará a exclamar: To- dos somos criminales natos.

He aquí la doctrina llevada al límite: pero su amplitud, su generalización, ma- nifiesta su falsedad. Si todos somos cri-

minales natos ¿por qué reservar ese des- honor a un número reducido de hombres? La tendencia de todos al mal, es un pesi- mismo derivado de los más rancios prin- cipios históricos-religiosos: de la primera caí- da, del primer pecado. Pero una inclina- ción, una idea perversa, no delinque; una tentación mala contenida, es una idea per- versas, no delinque; una tentación mala contenida, es un triunfo del bien. Distin- gamos entre el daño y el peligro. El pri- mero, es francamente punible; el segundo es solamente digno de atención.

Recordemos siempre lo anterior. Y cul- minando sobre cuánto se puede sentir, pen- sar y escribir, reconocemos que destaca el gran axioma de que la Psiquiatría aplica- da a las cuestiones jurídico-penales se ha- lla hoy desnaturalizada, a fuerza de fuer- zas contrarias que esterilizan las eficacias y siembran las discordias base de pesimi- mos y descréditos.

La Psiquiatría, ciencia de las anomalías, existe, es una realidad, auxiliar de la Justicia en muchísimos casos. Pero el ideal jurídicamente hablando, es no encon- trarnos jamás en situación y condiciones de requerir su ayuda, pues resulta como la pena de muerte impuesta al derecho penal, ya que donde aquella aparece, ni hay deli- to ni hay pena.

El remedio para evitar las anomalías, des, lo morboso, antecedente obligado a la responsabilidad, es actuar sobre nuestros propios recursos espirituales. Por eso, pue- de sintetizarse en el título de la famosa obra de Tolstoy «La salvación está en nos- otros».

Pedro MAIRATA

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado..... 800.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado..... 70.000.000 de pesetas.
Reservas de reserva..... 18.000.000 de pesetas.

FILIAL: BANCO DE BARCELONA (Barcelona)

SUCURSALES

Albacete, Alcorcón, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carrión de los Condes, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Boda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Marín, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Susa, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torralbancal, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacastell, Villa del Rey, Villavieja y Zamora.

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

SUBASTA TELEFONO 16.844

PUBLICA GALERIAS

BAYON

Francés, 20 sup. MADRID

Compra y venta de muebles y artículos de ocasión

ENTRADA LIBRE

Nuestro Apartado es el núm. 436

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta maderá de todos los tamaños. Calderas y bastones para portiers, en madera, imágenes. Capillas, repisas y medidas para marcos.

VIUDA DE A. MARA, HORTALEZA, NUMEROS 11 Y 13.—MADRID

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

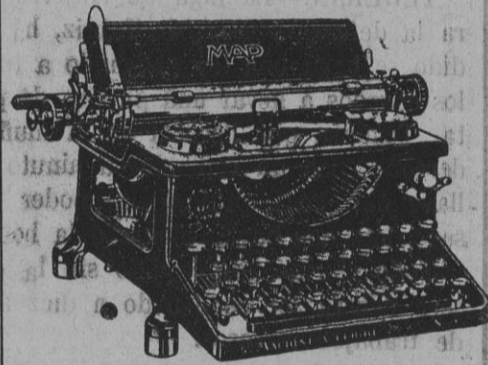
SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADO-RES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1888

MEDALLA ORO, MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Calizares, 2, 4 y 6. entlo.—Teléf. 13.853

- MADRID -



Por un real estirará Ud. radicalmente los CALLOS

VENUGA DUREZA OSOS DE GALLINOS usando el patentado UNGUENTO MORRITH.

1'00 pesetas bote 0'25 .. muestra de prueba

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

AREVALO Y ABARCA

Los mejores sastres. Quien se vista una vez en esta sastrería se olvida de todos los sastres. Carmen, 25

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8

Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
Cuerpo _____ empleo _____
pueblo _____ provincia _____

Desee suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)